

Guayaquil, Abril 07 de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE INSTRUMETRICA S.A
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INSTRUMETRICA S.A y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2016. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

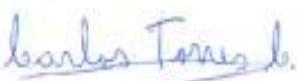
Durante el ejercicio 2016, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la actividad principal, la calibración metrológica, entonación y reparación de todo tipo de instrumento de medición industrial y comercial.

Los ingresos, costos y gastos están debidamente respaldados por comprobantes de venta válidos, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Comprobantes de Venta y retención en la fuente.

Las expectativas para el ejercicio económico de 2017, se estima que la empresa realice actividades inherente a su negocio para que haya ingresos y cubrir los gastos necesarios.

Espero que luego del estudio a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,


CARLOS IVAN TORRES CORDOVA
PRESIDENTE